



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos

El día de hoy se conmemora un año más del Día Internacional de los Derechos Humanos. Este día nos permite hacer un recuento de los avances y de los retrocesos que se han tenido tanto en México como en el mundo en el tema en cuestión.

No cabe duda que se ha avanzado bastante en el tema a través de la codificación y reconocimiento normativo de los derechos humanos. En México tenemos una de las Constituciones políticas más protectoras en este sentido, sin embargo, ello no ha frenado las vulneraciones de los derechos humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos ha sido una gran guía en el reconocimiento de tales derechos en los países del mundo, y ha brindado aportes muy importantes a las legislaciones nacionales.

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, se suma al compromiso del Estado Mexicano en respetar y proteger los derechos humanos de nuestros beneficiarios.